

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD.: 151 / 2024

ANT.: Concejo Extraordinario N°10

MAT.: Remite Acuerdos.

Concón, 24 julio 2024

A: SEÑORES CONCEJALES
DE: SRA. SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. para hacer llegar acuerdo adoptado en el Concejo Extraordinario N°10, de fecha miércoles 24 de julio año 2024.

Acuerdo N°334

Se aprueba modificar horario de inicio de la reunión de 08.30 a 08.55 horas, y el punto N°2 por otorgamiento a renovación.

Votación: Unánime

Acuerdo N°335

Se aprueba renovar patente de alcohol, 2do semestre a "Eventos y Gastronomía NYC Limitada" Rol N°490319, diurno y nocturno, según Ley 19.925.

Votación: Unánime

Acuerdo N°336

Se aprueba renovar patente de alcohol, 2do semestre a "Victor Pezo López Restaurant Eirl" Rol N°4903420, diurno y nocturno, según Ley 19.925.

Votación: Unánime

Acuerdo N°337

Se aprueba otorgamiento patente de alcohol a restaurante (M.E.F), "Actividades de Restaurant Edith Seares Caballero Eirl", diurno, según Ley 19.925.

Votación: Unánime



[Handwritten signature]
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

MLEG/mpuv